



fenafuch

Noticias

NOVIEMBRE 2011 N° 18

Hola compañeros, amigos y amigas de Fenafuch, estamos con ustedes para contarles en forma breve pero igualmente clara, de los acuerdos establecidos en la Mesa de Presidentes del Sector Público y el Gobierno.

RESULTADO MESA SECTOR PÚBLICO REAJUSTE 2011 - 2012

En primer lugar, informar a ustedes que el paro convocado por la Anef es un paro sectorial y guarda relación con los temas que a ellos les afectan. No obstante lo anterior, a través de una declaración, la Mesa solidarizó con las demandas de la Anef, pero estimó que la situación puntual expresada por ellos el día viernes, no podía (al igual que el año pasado) poner en riesgo el derecho de los funcionarios a obtener un mejor reajuste y los beneficios asociados a él, menos cuando la mencionada organización, sin considerar lo acordado el día viernes por la Mesa,

convocó por su sola decisión, a un paro de actividades para este martes y miércoles.

De las 14 organizaciones que son parte de la Mesa del Sector Público, 11 estuvieron por firmar el acuerdo, una se abstuvo por no tener Directiva, una no se hizo presente en la reunión (Anef) y el Colegio de Profesores (previa explicación del porque) no estuvo por firmar. Las 11 organizaciones que estuvimos por firmar, consideramos varios factores para llegar finalmente a este acuerdo.

ACUERDO DE LA MESA

REAJUSTE DE UN 5% A LAS REMUNERACIONES.

REAJUSTAR EN UN 5%, LOS AGUINALDOS Y BONO DE ESCOLARIDAD

ELEVAR LA LINEA DE CORTE DE \$ 550.000 a \$ 600.000.

UN BONO POR TÉRMINO DE NEGOCIACIÓN DE \$ 230.000 a pagar en Diciembre.

Este Bono lo reciben aquellos que tienen una renta de hasta \$ 600.000. (Bruto). Esta fórmula de cálculo es la misma del año pasado.

Los que ganan desde \$ 601.000 y hasta 1 Millón 830.308 obtendrán \$ 115.000.

SE ACORDÓ RESOLVER LA SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD DEL BONO POST LABORAL Ley 20.305 y CONDICIONES DE RETIRO.

SE MANTIENEN LAS MESAS SECTORIALES PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Incentivos al Retiro
- Funcionarios a Honorarios Código de Buenas Prácticas y Prácticas Antisindicales.
- Tema sobre el Acoso Laboral
- Mesa de Igualdad de Oportunidades.

Compañeros, creemos estar de acuerdo en que este no es un buen reajuste ni es lo que esperábamos, pero las condiciones en que enfrentamos esta negociación, con una movilización de varios meses en la Universidad, con situaciones más que complejas al interior de la Mesa, hacían aconsejable firmar este acuerdo, considerando que de no haber sido así, nuestro reajuste sería de un 4,5%, aplicado este reajuste a todos los demás beneficios, no tendríamos Bono de Término y las Mesas Sectoriales para seguir viendo lo

relativo a Incentivo al Retiro y otros temas, habrían sido, si no terminadas, al menos postergadas en un buen periodo de tiempo.

Bien compañeros, es el trabajo de la Federación y sus Dirigentes.....Sobre los temas que nos están afectando al interior de la Universidad, serán analizados por el Directorio y estaremos informando a su debido tiempo.

Un saludo fraterno para todos ustedes.

FENAFUCH